

**ACTA DE APERTURA Y ADMISIBILIDAD
CONCURSO PÚBLICO PARA OPERADORES DE CENTROS DE NEGOCIOS
PRIMER LLAMADO - 2022**

En Santiago de Chile, con fecha 13 de mayo de 2022, y en el marco del “Concurso Público para Operadores de Centros de Negocios – 1er Llamado 2022” realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, se procede a informar el resultado de etapa de “Apertura electrónica y admisibilidad de propuestas”, incluyendo las rectificaciones, de conformidad con lo dispuesto en Bases del Concurso aprobadas por Resolución N° 10.146, de 04 de febrero de 2022, dejando constancia de las postulaciones que cumplen o no con la totalidad de la documentación requerida, resultando ser admisibles o inadmisibles.

Para la presente etapa del concurso, Sercotec dispuso a la profesional de Gerencia de Centros, doña Carolina García Ramírez, respecto de las propuestas presentadas a los siguientes Centros:

REGIÓN	CENTRO
ANTOFAGASTA	CALAMA

Hecho el examen de admisibilidad, el resultado de esta etapa es el siguiente:

N°	OFERENTE	REGIÓN	CENTRO	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	INACAP	ANTOFAGASTA	CALAMA	ADMISIBLE	Sin observaciones
2	U. STO. TOMÁS	ANTOFAGASTA	CALAMA	INADMISIBLE	Anexo 5, cotización, garantía.

Se hace presente que el Oferente, Univ. Santo Tomás, no acompañó la información solicitada, al tenor del requerimiento notificado conforme al punto 4.1. de Bases de Concurso, aprobadas por la Resolución N° 10.146, de 04 de febrero de 2022.

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carolina García Ramírez	Profesional Gerencia de Centros de Negocios	

El Ministro de Fe, don Pablo Núñez Zuñiga, Profesional de Fiscalía de Sercotec, acredita que lo anteriormente expuesto cumple lo previsto en Bases aprobadas por Resolución N° 10.146, de 2022.

Pablo A. Nuñez Zuñiga
Profesional de Fiscalía
Ministro de Fe